

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

COLEGIO DE: CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA DE: PROBLEMAS SOCIALES, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DE MÉXICO

CLAVE: 1616

AÑO ESCOLAR EN QUE SE IMPARTE: SEXTO

CATEGORÍA DE LA ASIGNATURA: OBLIGATORIA

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: TEÓRICA

|                                   | TEÓRICAS | PRACTICAS | TOTAL |
|-----------------------------------|----------|-----------|-------|
| No. de horas<br>semanarias        | 03       | 0         | 03    |
| No. de horas<br>anuales estimadas | 90       | 0         | 90    |
| "CRÉDITOS                         | 12       | 0         | 12    |

## 2. PRESENTACIÓN

### a) Ubicación de la materia en el plan de estudios.

El curso de Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México se ubica en el mapa curricular de la Escuela Nacional Preparatoria como disciplina obligatoria, del núcleo Propedéutico a impartir en el área III en el 6o. año del bachillerato.

### b) Exposición de motivos y propósitos generales del curso.

Los cambios e innovaciones que han incidido en los contenidos subsecuentes de este programa, consisten en:

La inclusión en la primera unidad atribuida a la introducción a la realidad nacional, de un marco de referencia sobre ciertos conceptos básicos como economía, sociología, política y otras nociones inherentes, así como acerca de los problemas del desarrollo y del subdesarrollo.

Un cambio más lo observamos al abordar la segunda unidad, relativa a los aspectos económicos de México, dos distintas posiciones que se *han* alternado desde la segunda posguerra mundial en las economías de los países del mundo incluida la nacional: una el intervencionismo gubernamental y otra (ésta surgida en los 80s.) la del neoliberalismo; viéndose también, con cierta novedad ligada a tales posiciones, los modelos de desarrollo que ha aplicado el país

en dicho lapso.

Otro cambio, en la cuarta unidad, vinculada a los aspectos sociales de México, es el tratamiento que el programa asigna a la comunicación, con ánimo de darle herramientas cognoscitivas a los estudiantes del bachillerato que se canalizarán a la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Hay que destacar asimismo cambios en la metodología, basados en que se persigue ahora, para arribar al conocimiento, que el profesor coordine la acción de sus alumnos para que ellos, en el ámbito metodológico estructural contruyan su propio conocimiento, significativo, e indaguen, organicen la información que recaben, la analicen, redacten o sinteticen y/o expresen verbalmente en el salón (en equipos o individualmente) sus ideas, privilegiando el trabajo en clase; armando el conocimiento procurando les signifique algo por sí mismos y no por reproducirlo o indicarlo otras personas.

La comisión de docentes redactora de este programa ha decidido que los anteriores cambios e innovaciones, tanto en los mencionados contenidos como en la metodología a aplicar, han de llevarse a cabo porque elaborar un contexto referencial en los contenidos, que sirva de fondo al análisis por el alumnado en cuanto a los diversos problemas sociales, económicos, políticos y/o ecológicos: era necesario para que los estudiantes se centraran en la problemática en cuestión, habiendo indagado qué es economía, sociología, política, desarrollo, desarrollo sustentable, subdesarrollo, así como cuáles, entre el intervencionismo gubernamental y el neoliberalismo, han sido los modelos de desarrollo que ha desplegado México lo que impactará el perfil del estudiantado del bachillerato en tanto que no sólo se le forma con una conciencia crítica y analítica, sino que incluso, aparte de reconocer los valores y los comportamientos de su contexto sociohistórico y de dotarse de una cultura ambiental, será capaz de construir saberes, no tomándolos de un libro, sino amaéndolos a partir de un análisis y de una síntesis de la información previamente recabada bajo la guía del docente.

En efecto, consideró la comisión redactora de este programa, aprovechando la auscultación efectuada en los años 1994/1996 tanto en los trabajos de síntesis del avance programático de los docentes del bachillerato de la ENP, como en los seminarios anuales de análisis de la enseñanza a los que concurrieron los propios docentes en sus planteles y turnos, que era indispensable sacudir metodológicamente y desde sus cimientos un proceso de enseñanza aprendizaje en decadencia desde la parte inicial de los 80s., e involucrar a los educandos en la construcción de un conocimiento significativo. haciéndolos participativos, críticos, y dotados de herramientas de análisis, síntesis, redacción y exposición; habilidades que habrán, seguramente, de favorecerles en sus estudios profesionales y/o en su devenir cotidiano en la realidad social que constituyen su entorno: al desarrollar, en su perfil de egresados de la ENP, intereses profesionales y evaluar alternativas hacia su autodeterminación y despliegue de valores de legalidad, respeto, tolerancia, lealtad, solidaridad, patriotismo, conciencia cívica y apreciación del Estado de Derecho.

La materia tiende a analizar y comprender la problemática nacional, lo que la hace importante dentro de las asignaturas del plan de estudios de la ENP, porque su conocimiento trasciende en la formación cultural y crítica del educando. Ante los requerimientos de las circunstancias actuales, es necesario dotar al estudiante de un sentido comprometido con su entorno histórico-social y crearle el hábito e interés por la investigación. En base a esta necesidad, cabe guiar al estudiante a hacer un análisis profundo de la realidad que lo circunda, así como capacitado para proseguir una carrera profesional manejando para entonces un espíritu científico y participativo, tendiente a aportar soluciones a la problemática presente y futura del país.

### **c) Características del curso o enfoque disciplinario.**

Las etapas de construcción del conocimiento del presente programa, se sintetizan como sigue, a reserva de observar los contenidos subsecuentes, en su primera unidad el curso pretende que el alumno se vincule con conceptos básicos conectados a la economía, a la sociología, a la política, al desarrollo, al subdesarrollo y otros coaxos a los citados (por ejemplo en tratándose de la economía, aludiendo a las necesidades públicas y privadas, relacionándose con la Sociología, versando sobre la solidaridad o la cultura machista nacional; por cuanto a la política, desplegando nociones como Estado, nación, los elementos del Estado, las relaciones de poder, etc). En su segunda parte se verá por los educandos, guiados por el profesor, problemas económicos del país (desempleo, subempleo, economía subterránea, población económica activa, terciarización de la economía, etc.). En la tercera unidad, se desarrollarán por los educandos problemas políticos (relativos al fenómeno político, a los partidos políticos, a los grupos de presión, a la falta de un libre juego democrático, entre otros) En la cuarta parte del programa aludirán los alumnos a problemas sociales (el atraso agropecuario, la manipulación de los medios masivos de comunicación, y acerca de temas propios de la conflictiva social) En la quinta y última unidad, se abocarán los estudiantes a problemas derivados de la ecología y de la contaminación y en el contexto del desarrollo sustentable a la necesidad de conservar los recursos naturales para el presente y para las generaciones del porvenir.

Posteriormente se aludirá a las relaciones paralelas de nuestra materia con otras disciplinas del sexto grado del bachillerato, incluyendo Introducción al estudio de las Ciencias Sociales y Económicas y Sociología. Respecto de estas dos podremos encontrar temas recurrentes con Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México, caso de tópicos requeridos por las tres asignaturas, como son los conceptos de sociología, economía y/o política o ciencia política. Es inevitable que así ocurra: por lo que debe aclararse a continuación el diverso grado de profundidad que ha de otorgarse al tratamiento de tales temas.

En Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales y Económicas, dichas nociones se analizarán brevemente, dentro de un contexto introductorio panorámico; siendo que la acepción de Sociología, dentro de la materia de Sociología o esta nuestra asignatura se desarrollará igualmente con brevedad, por ser cuestión de contexto inicial tanto de Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México, como de Sociología y lo mismo ocurrirá en lo tocante a las nociones de economía y de política o de ciencia de la política, materias de Introducción al estudio de las Ciencias Sociales y Económicas, que serán examinadas y precisadas en Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México para proveer al curso de sendos marcos de referencia a los correspondientes problemas que habrá que analizar.

Por razones pedagógicas, el programa de la asignatura consta de tres partes fundamentales en las cuales han sido detectados algunos ejes temáticos, vinculados a las nociones básicas de la materia. Dichas partes, interrelacionadas entre sí, contienen los problemas sociales, económicos y políticos del país. Ahora bien, no hay que perder de vista que el curso tiene una cuarta parte continente de los problemas atribuidos a la ecología y la contaminación.

Las nociones básicas a desarrollar en el estudio de Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México constituirán para los alumnos un marco referencial a partir del cual podrán hacer un análisis crítico y comprometido a aportar soluciones, sobre la problemática socioeconómica y política de su entorno empírico: en la inteligencia de que también significarán, tales nociones, elementos cognoscitivos fundamentales concentrados en los subsecuentes ejes temáticos que se desarrollarán (a veces convergiendo y/o recorriendo vertical u horizontalmente el curso) en las unidades de este programa:

I) Conceptos fundamentales; II) Nuestro grado de desarrollo o de subdesarrollo; III) Influencia externa; IV) Ejercicio del poder, desigualdades y carencias; y V) **El hombre y su relación con la naturaleza en México.**

Los contenidos de las diversas unidades que constituyen el programa de la asignatura, así como su orientación misma, muestran claramente que no ha sido diseñado con fines exclusivamente propedéuticos, pues por el contrario se pretende distinguir y privilegiar su carácter formativo y crítico, dentro de un plan de estudios, cuyo propósito es constituir bachilleres mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo, que genere universitarios que se canalicen a aportar iniciativas y propuestas de solución a la problemática de su realidad histórico social.

En este contexto, se pretende incluir temas que, principalmente, se reflejen en verdaderos problemas para el país, aunque sin olvidar los preanotados marcos de referencia como los conceptos fundamentales relacionados con la economía, la sociología y la política o ciencia política o con la comunicación; habida cuenta de que nuestra asignatura es básica, en nuestra Institución, para otorgar herramientas cognoscitivas a los jóvenes estudiantes que se destinarán a las Facultades de Economía y de Ciencias Sociales y Políticas, respecto de las carreras de Economía, Política, Ciencia de la Comunicación y Sociología; por una parte, y, por otra, sin emitir el seguimiento que ha de hacerse a nuestro subdesarrollo o grado de desarrollo alcanzado, a través de la observación de algunos modelos de desarrollo económico que se han aplicado en la República mexicana.

Bajo las anteriores reflexiones, cuando el docente se introduzca al terreno de la problemática nacional, verá casos palpitantes que estén afectando social, económica y políticamente al pueblo de México en su conjunto, como sucede con las dificultades del proceso educativo nacional, con la patología social, con la familia desintegrada, con las vicisitudes agropecuarias, con la deuda pública exterior e interna, con la inflación, con la devaluación, con el desempleo, con el deficiente ejercicio democrático, con la contaminación, etc.

La bibliografía de la que se valdrán tanto el profesor como sus educandos, se dividirá en básica y complementaria, a cuyo respecto seleccionará el docente la que resulte idónea para que él mismo pueda desempeñarse como un coordinador, como un guía de su grupo, generando un juego dialéctico con sus alumnos, disponiéndose a enseñarles, pero también a aprender de ellos al darles el encuadre de actividades, en la primera clase, con apego a las estrategias didácticas que se meararán en este programa.

Ahora, a la fecha no se han generado libros de texto acordes al programa de la asignatura en el bachillerato de la ENP, si bien en la bibliografía básica se incluyen varias obras con títulos similares al de nuestra materia, las mismas se vinculan particularmente a los programas del CCH o de algún CECYT del IPN (refiriéndose a la estructura social, económica y política de México), aunque pueden auxiliar a los alumnos de los planteles de nuestra Institución.

Cabe añadir que ante lo anterior, frente a la carencia de obras plenamente concordantes con el presente programa, por una parte se señalarán, con carácter de bibliografía básica, de seis (en la quinta unidad) a once o trece libros (restantes unidades), con ánimo de identificar algunas obras que puedan constituir una unidad informativa; mientras que, por otra parte, incluimos múltiples obras de consulta (tantas como son variados los temas de la problemática socioeconómica y política, así como ecológica nacional), para los docentes, dentro de los apartados de bibliografía complementaria de cada unidad, y de la bibliografía general, al final de este documento.

#### **d) Principales relaciones con materias antecedentes, paralelas y consecuentes.**

La materia tiene como antecedentes los cursos de Civismo I y Civismo II, correspondientes a los dos primeros años de Iniciación Universitaria de la ENP, que le unen a conceptos como nación, Estado, Municipio, facultades y deberes, interrelación entre individuo, sociedad y naturaleza; grupos marginados, etc.

Asimismo la preceden: Geografía de cuarto, que delimita el ámbito o espacio en que se despliega su problemática, Historia de México del quinto año, que le da a la misma un marco de referencia como base en el tiempo de México, respecto a múltiples problemas a tratar.

También la anteceden, atraque como propedéuticas de materias de áreas ajenas al Área III en que se encuadra nuestra asignatura: Química II y Biología IV, de quinto año que, indirectamente, le dan bases a nuestra materia, para abocarse (quinta unidad) a la Ecología y a la contaminación.

En lo tocante a las materias que guardan relaciones paralelas con Problemas Sociales, Económicas y Políticas de México, pueden contarse: Derecho, que tiende a ordenar jurídicamente la problemática socioeconómica, política y ecológica, así como a restringir las causas de la contaminación en el país; Geografía Política, en lo que delimita espacialmente, en el territorio nacional, las relaciones de poder entre gobernantes y gobernados, lo que deriva en problemas políticos de México; Geografía Económica, que se vincula con nuestra asignatura estableciendo linderos a los fenómenos económicos de los que pueden derivarse asimismo problemas económicos nacionales, Historia de las Doctrinas Filosóficas que se relaciona con Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México ofreciendo a esta disciplina una visión crítica racional de los momentos que hacen posible el nacimiento de la Economía, de la Sociología y/o de la Ciencia política y de sus correspondientes problemas; Historia de la Cultura, en tanto que delimitan en el devenir de la civilización humana algunos problemas de nuestra disciplina; Sociología, que se vincula con los problemas sociales y por ello con la asignatura a la que corresponde este programa; Introducción al estudio de las Ciencias Sociales y Económicas, disciplina que encuadra en su contenido a la economía, a la sociología y a la ciencia política y por ende a sus problemas nacionales; así como Biología V, por cuanto a sus nexos con la ecología y con la contaminación, si bien Biología V corresponde al área II del plan de estudios del bachillerato de la ENP.

Naturalmente, las relaciones consecuentes de la asignatura que nos ocupa, se encontrarán en las diversas materias de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Economía, Derecho o de alguna otra Facultad, de las que el tratamiento de los problemas socioeconómicos y políticos del país es un nivel propedéutico, en el bachillerato, caso de Economía, Sociología, Ciencia Política, Derecho, Ciencia de la Comunicación, Administración, Contabilidad; así como de la Escuela de Trabajo Social.

#### e) Estructuración listada del programa.

Primera unidad: Introducción a la realidad nacional.

Segunda unidad: Aspectos económicos de México.

Tercera unidad: Sistema político de México.

Cuarta unidad: Estructura social de México.

Quinta unidad: Ecología y contaminación.

Cabe aclarar que si bien se ha sostenido la denominación y el número de unidades que componían el programa que se aplicaba a la materia a partir del año de 1992, lo cierto es que se han introducido al vigente múltiples variaciones en los contenidos temáticos de la mayoría de las unidades de este documento, cambios a los que se irá aludiendo.

### 3. CONTENIDO DEL PROGRAMA

a) Primera Unidad: Introducción a la realidad nacional.

Esta unidad tiene un carácter introductorio y analítico para ubicar al alumno en la problemática social, económica y política que estructura la realidad circundante, para así centrado respecto de las demás unidades del programa, en las que podrán ampliarse varios de los temas iniciales. Para ello y de acuerdo con los dos primeros ejes temáticos apuntados, habrán de aclararse los conceptos de Sociología, Economía Política y Política, así como el de Ciencia Política, haciendo referencia a las generalidades inherentes. Así, el primero de los cambios anunciados: podrá pasarse a las nociones de desarrollo, el crecimiento y subdesarrollo con referencia al caso de México; con lo que el profesor habrá despejado el terreno para que el grupo indague los principales problemas nacionales, los cuales se retornarán en las subsecuentes unidades.

b) Propósitos:

Que el educando conozca la problemática socioeconómica y política de la realidad nacional, para que proporcione soluciones a la misma, aportando al menos una actitud personal de cambio pero con tendencia a difundida, un granito de arena, como propuesta requerida de solución.

| HORAS | CONTENIDO   | DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO  | ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS<br>(actividades de aprendizaje)   | BIBLIOGRAFÍA |
|-------|---|--|--|--------------|
| 18    | Conceptos y generalidades de sociología, economía política, política y/o ciencia política. Diferencia entre el desarrollo y el crecimiento. El desarrollo sustentable o sostenido. El subdesarrollo. Breve visión de los problemas socioeconómicos v políticos contemporáneos del país. | En este apartado el alumno investigará los conceptos fundamentales para proveer al curso de un contexto conceptual, así como de las nociones inherentes, como interacción humana, necesidades públicas, los elementos del Estado, tocando al poder y las formas de gobierno, así como la noción de soberanía. Posteriormente se le hará apreciar las características del subdesarrollo; para aterrizar en el análisis de algunos de los principales problemas socioeconómicos y políticos nacionales, que se anticiparán en esta unidad y ampliamente se tocaran en las subsecuentes unidades. | El profesor cambiará impresiones con sus alumnos sobre el contenido de esta unidad y respecto de la bibliografía que se empleará y formará varios equipos en el grupo, para que en las siguientes clases:<br>I.-Expliquen los temas de esta unidad a los restantes equipos, que podrán criticar y debatir la exposición.<br>2.-Realicen lecturas y comentarios de las partes conducentes de los textos sugeridos y de diversos periódicos y revistas (para tener un primer acercamiento a su realidad); realizando asimismo sus comentarios los restantes equipos y el grupo en general. El docente hará las explicaciones que se requiera, y evaluará cotidianamente a los participantes. | 1 a 11       |

## c) Bibliografía:

### Básica.

1. Andrade Sánchez, Eduardo, *Introducción a la ciencia política*. México, Hada, 1994.
2. Barre, Raymond, *El desarrollo económico*. México, FCE., 1985 (Hay ediciones más actuales).
3. Campos Avila, Lino, *Problemas económicos, sociales y políticos de México*. ENP/Plantel 3, 1996.
4. Carrada Bravo, Francisco, *Problemas económicos de México*. México, Trillas, 1992.
5. De la Hidalga, Luis, *Historia del poder en México*. México, UNAM, 1990.
6. Delgado de Cantú, Gloria, *México, Estructuras política, económica y social*. México, Alhambra, 1996.
7. Homández Assemat, J. E., *Economía - 3*. México, Publicaciones Cultural, 1992 o post.
8. Mas Araujo, Manuel, *La Política*. México, Porrúa, 1992.
9. Méndez Morales, José S., *Problemas económicos de México*. México, McGraw-Hill, 1991.
10. Rodas Carpizo, A., *Estructura socioeconómica de México*. México, Limusa, 1987.
11. Zorrilla Arena, Santiago, *Aspectos Socioeconómicos de la problemática en México*. Limusa, 1990.

### Complementaria.

1. Enríquez Félix, Jaime, *La chilización de la economía mexicana* {Toca tres sexenios recientes, Chiapas y asesinatos políticos}. México, Planeta, 1905.
2. Gutiérrez Aragón, Raquel, *Guía al estudio de los problemas sociales, económicos y políticos de México*. México, Porrúa, 1994.
3. Padilla Aragón, Enrique, *Pobreza para muchos, riqueza para pocos* (A págs. 86 y Ss: las características del subdesarrollo económico, para complementar a Barre R.). México, El Día, 1982 o posterior edición.
4. Sánchez Azeona Jorge, *Lecturas de Sociología y Ciencia Política*. México, UNAM, 1990 o post.

**a) Segunda Unidad: Aspectos económicos de México**

Esta unidad persigue que el estudiantado se involucre con problemas que afectan a la economía nacional y por ende, de una manera u otra, con las expectativas de los propios alumnos, de sus familias y de la sociedad en general. Para una comprensión integral de tales problemas, en el subsiguiente contenido temático ha de tenerse en cuenta que desde la segunda mitad de los 40s a los principios de los 80s la economía de los países en general ha aplicado la postura del intervencionismo gubernamental, bajo moldes keynesianos, mientras que del principio de los 80s. a nuestra época ha desarrollado posiciones neoliberalistas. Ello para, en primer lugar, observar un contexto histórico de los modelos de desarrollo económico que, desde la segunda posguerra mundial (si se desea por el docente, con tina somera referencia a los modelos del Porfiriato y de sustitución de importaciones que introdujo Afila Camacho, 1940-1946, pues tal sustitución siguió después aplicándose en otros modelos) operaron en nuestro país; observación que significa otro de los cambios introducidos al curso respecto del programa formulado para aplicarse a partir de septiembre de 1992. En segundo término han de ser examinados diversos problemas económicos, de acuerdo con el subsecuente contetfido temático y con el juicio del docente.

**b) Propósitos:**

Se ubicará al estudiante en un marco historico-económico de referencia, para que pueda así involucrarse en los principales problemas socioeconómicos y políticos de la actualidad

| HORAS | CONTENIDO  | DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO   | ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS<br>(actividades de aprendizaje)  | 1a13 |
|-------|--|---|---|------|
| 21    | Los modelos de desarrollo económicos nacionales, desde el que aplico Miguel Aleman Valdéz (cuando se hablo del llamado <i>milagro económico mexicano</i> ), al modelo neoliberal y subsecuentes; los problemas agropecuarios; la deuda externa de México, la dependencia del país, el desempleo, el subempleo; la devaluación: la inflación: y el déficit en la balanza comercial. | En este apartado se examinará el marco historico referente a algunos modelos de desarrollo económico que han operado en nuestra República, desde la segunda mitad de los cuarentas a la presente época, configurando un eje temático que hay que desarrollar para así pasar a tópicos de la problemática actual en el país, a fin de que el alumno, teniendo un contexto histórico económico, pueda examinar su entorno empírico y aportar al menos su esfuerzo personal, en aras de mejorar dicha problemática, entre otras soluciones | El profesor podrá coordinar a sus alumnos valiéndose de las técnicas de investigación documental y de campo, como la observación, la encuesta, muestreo, etc., para encargarles la realización de un trabajo de investigación. Asimismo, puede sugerirles buscar algunos artículos de periódicos y revistas relacionados con los problemas que antes se hayan resaltado, para ser comentados y discutidos en clase. El docente hará las explicaciones que se requieran y evaluará cotidianamente a los participantes. | 1a13 |

# c) Bibliografía:

## Básica

1. Barquín, David y Gustavo Esteva, *Inflación y democracia, el caso de México*. México, Siglo XXI, 1989 y post.
2. Calva, José Luis, *La disputa por la tierra. La reforma del artículo 27 constitucional y la nueva Ley Agraria*. México, Fontamara, 1993.
3. Campos Ávila, Lino, *Problemas sociales, económicos y políticos de México*. México, UNAM / ENP, Pl. 3, 1995.
4. Cagada Bravo, Francisco, *Problemas económicos de México*. México, Trillas, 1988 o post.  
Carrillo Martínez, José, *La Sociología*, México, Eds. del autor (JOCAMAR), 1986.  
Delgado M. de Cantú, Gloria, *México, Estructuras política, económica y social*. México, Alhambra, 1996.
7. , *Historia de México - 2* (toca modelos de desarrollo económico). México, Alhambra, 1992.
8. González Casanova, Pablo, *México ante la crisis*. Siglo XXI. 1989 y post.  
, *México hoy* (modelos de desarrollo económico). Siglo XXI, 1989 y post.
10. Méndez Morales, José S., *Problemas económicos de México* (toca modelos de desarrollo económico). México, McGraw-Hill, 1991.
11. Paz Sánchez, Fernando, *El campo y el desarrollo económico de México* (modelos de desarrollo económico). México, Nuestro Tiempo, 1995.
12. Rodas Carpizo, A., *Estructura socioeconómica de México*. México, Limusa, 1987.
13. Zorrilla Arena, L. Santiago, *Aspectos socioeconómicos de la problemática en México*. México, Limusa, 1904.

## "Complementaria

1. Aguilar Camín, Héctor, *Después del milagro*. México, Cal y Arena, 1990.
2. Ayala Anguiano, Armando, *Salinas y su México*. México, Revista Contenido -Extra- (serie encuadernable), 1995.
3. Carmona, de la Perla Fernando y otros, *El milagro mexicano*. México, Nuestro Tiempo, 1994.
4. Gómez Leija, Ma. del Socorro y otra, *Introducción a la Economía*. México, McGraw-Hill, 1995.
6. Guerrero Rosas, Eric, *Devaluación, ¿ el shock del 94 ?*. México, Panorama, 1904.
7. Heilbroner, Robert y otros, *Economía*. México, Prentice Halle, 1992.
8. Olmedo Carranza, Bemando, *Crisis en el campo mexicano*. México, UNAM/IIIE, 1994.
9. Puga Espinosa, Cristina y otro, *México, la modernización contradictoria* (toca algunos modelos de desarrollo económico. Alude al campo y otros problemas). México, Alhambra, 1995.
10. Sarmiento, Sergio y otros, *1988-1996. Los seis años que conmovieron a México. Balance del sexenio*. Revista Expansión, Nov. 23 de 1904, Vol. XXVI, No. 654.
11. Schuartz, Ramy y otros, *Mitos geniales de la modernización*. México, Planeta, 1995.
12. Zaid, Gabriel, *La economía presidencial*. México, Revista Vuelta, 1987 o post.

a) Tercera unidad: El sistema político de México.

Esta unidad es básica para que el estudiantado pueda entender las decisiones fundamentales o políticas que toman los ciudadanos sobre la forma de gobierno en un país determinado, desde luego en México, decisiones en las que en un futuro inmediato habrán de intervenir los propios alumnos.

b) Propósitos:

Que el educando sea capaz de analizar cómo se toman y desarrollan las decisiones fundamentales, las relaciones de poder entre gobernantes y gobernados y las actividades políticas en la República; para que entonces pueda, por la importancia que tiene para la democracia, intervenir en los procesos electorales e investigar las características del sistema político mexicano; a fin de entender el despliegue de la política mexicana (incluida la acción de los factores reales de poder en el país) y en su caso participar en ella, en lo venidero.

| HORAS | CONTENIDO  | DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO   | ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS<br>(actividades de aprendizaje)   | BIBLIOGRAFÍA |
|-------|--|---|--|--------------|
| 16    | En este apartado se analiza el poder y la influencia de la opinión pública, así como de los partidos políticos, de los grupos de presión, del proceso electoral y de la democracia; tocándose también los problemas de carácter político que seleccione el profesor con sus educandos. | Atendiendo al eje temático referente a las relaciones de poder, en esta unidad ha de examinarse el desenvolvimiento del poder público, considerando el modo de pensar de los gobernados; para pasar al análisis de la dinámica política vinculada al poder pudiendo avanzar así al examen del desarrollo o estancamiento de la democracia en México entre otras situaciones políticas con las que en el presente o futuro pueda relacionarse el alumno. | Los alumnos deben investigar y analizar la bibliografía y el material hemerográfico disponible, así como los artículos que vayan captando, para comentarios en clase misma en la que el profesor, irá haciendo las explicaciones complementarias que procedan y la evaluación cotidiana de los participantes, los que se desarrollarán en paneles de discusión, mesas redondas, socio-dramas y/o lluvias de ideas. | I a II       |

### c) Bibliografía:

Básica.

1. Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, *Oh. cit. en la primera unidad.*
2. Andrade Sánchez, Eduardo, *Introducción a la ciencia política.* México, Hada, 1994.
3. Bartra, Roger y otros, *Caciquismos y poder político en México rural.* México, Siglo XXI, 1990.
4. De la Hidalga, Luis, *El equilibrio del poder en México.* México, UNAM, 1986.
5. García Cantú, Gastón, *La política mexicana.* México, UNAM, 1990.
6. Gómez A., Pablo, *Democracia y crisis política en México.* México, Eds. Cultura Popular, 1990.
7. Duverger, Maurice, *Los partidos políticos.* México, FCE, 1990.
8. González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos. de México.* México, Era, 1990.

9. Rodas Carpizo, A. R., *Ob. cit. en la primera unidad.*
10. Rodríguez Araujo, Octavio, *La reforma política y los partidos en México.* México, Siglo XXI, 1991.
11. Zorrilla Arena, L. Santiago, *Ob. cit. on la segunda unidad.*

Complementaria.

La que a juicio del docente pueda ser consultada, ya sea de la que al final aparece en la bibliografía general, y alguna otra de nivel de facultad.

**a) Cuarta Unidad:** Estructura social de México.

Esta unidad permitirá al estudiante apreciar el conjunto de relaciones humanas, inquietudes, acción de las fuerzas y grupos sociales, las situaciones de desigualdad, distancias y jerarquías que en un momento dado integran la sociedad organizada e institucionalizada que lo rodea y en la que interactúa con otros sujetos.

**b) Propósitos:**

En este apartado se analizará la estructura y amplia problemática de la sociedad, para que el alumno sea capaz de comprender las causas y también las consecuencias del problema educativo, de la manipulación de los medios masivos de información, de la desintegración familia, de la conflictiva social y de la migración del campo a las ciudades del país; entre otras inquietantes cuestiones, todo lo cual generará que el educando pueda integrarse a la sociedad con un espíritu crítico y participativo, aportando soluciones a dichos problemas de su realidad social. Cabe destacar que lo novedoso es el tratamiento de la comunicación atribuido a proporcionar a los futuros estudimae de la carrera de Ciencias de la Comunicación los conocimientos y habilidades que se les requerirá en la Facultad: véase en seguida, en el contenido de temas, cómo se conforma la parte conducente.

| HORAS | CONTENIDO  | DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO   | ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS<br>(actividades de aprendizaje)   | BIBLIOGRAFÍA |
|-------|--|---|--|--------------|
| 21    | La educación en México (Sus tipos, así como sus deficiencias, masificación); la comunicación (su concepto, sus elementos; sus formas rumores, manipulación, etc.); los problemas demográficos; los casos de conflictiva social; y, en el ámbito de la desigualdad social: la cultura machista nacional y la marginación de niños y viejos. Los grupos étnicos, | Se pretende que los alumnos, tanto para que adquieran una formación social y humanística, como para que piensen en soluciones: examinen la problemática educacional; la conflictiva social (delincuencia, bandas juveniles, drogadicción, etc.); la comunicación; la explosión demográfica, la inigración y la terciarización (le la economía; problemas derivados del crecimiento, movilidad, naturaleza y requerimientos de la población. | El profesor guiará el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, coordinando a sus alumnos a través de: investigaciones documentales (ya bibliográficas, ya sea hemerográficas), que en el grupo se realizarán individual o colectivamente. por una parte y, por otra. efectuándose; por los alumnos observaciones de campo (encuestas, cuestionarios, muestreos, entrevistas, acerca de los problemas sociales que procedan). El docente hará las explicaciones que se requieren y evaluará cotidianamente a los participantes. | 1 a 11       |

**c) Bibliografía:**

Básica.

1. Bassols Batalla, Angel y otros, *México planeación urbana, procesos políticos y reafidad*. México, UNAM/IIE (Libros de la revista \_Problemas de Desarrollo. Con cuestiones damográficas, de empleo, de comercio ambulante y de Ecología), 1992.
2. Bejar Navarro, Raúi y otros, *Población y desigualdad social en México*. México, UNAM/CRIM, 1993.
3. Carrillo Martínez, José, *Ob çit, en la 2a. unidad*.
4. De Lomitz, Larissa, *Cómo sobreviven los marginados*. México, Siglo XXI, 1990.

5. Garrido Genovés, Vicente, *La delincuencia juvenil*. México, Alhambra, 1990.
6. Guevara González, Isis, *Política educativa y reproducción de la fuerza de trabajo en México- 1970.1988*. México, UN M/IIE, 1993.
7. Knapp, Mark L., *La comunicación no verbal*. México, Paidós, 1994.
8. Montaner, Pedro y Rafael Montayo, *¿Cómo nos comunicamos?*. México, Alhambra, 1993.
9. Ordóñez Cifuentes, J. E. Rolando, *Derechos indígenas en la actualidad*. México, UNAM/IIJ, 1994.
10. Rangel Hinojosa, Mónica, *Comunicación oral (Libro 4)*. México, Trillas, 1995.
11. Taufic, Camilo, *Periodismo y lucha de clases. La información como forma del poder político*. México, Eds. Nueva Imagen, 1987.

#### Complementaria

1. Kapferer, Noël Jean, *Rumores*. Plaza & Janés, Barcelona, España, 1989 o post.
2. Key Bryan, Wilson, *Seducción subliminal*. México, Diana, 1990.
3. Rivadeneira Prada, Raúl, *La opinión pública*. México, Trillas, 1994.
4. Rodríguez Chaumet, Dinah y otros, *Temas demográficos*. México, UNAM/IIE, 1989 o posterior.
5. Stem, Claudio, *La desigualdad social*. México, Diana, 1990.
6. Vera Ferrer, Oscar y otros, *La economía subterránea en México*. México, Diana, 1986.

a) **Quinta** unidad: Ecología y contaminación.

b) Propósitos:

En esta última unidad se sintetizan los conocimientos y habilidades adquiridos al desarrollar el curso, ya que la Ecología y la contaminación se enlazan interdependientemente con la problemática socioeconómica y política que se despliega en México. Se pretende que el alumno, para que desarrolle una cultura ambiental y aporte soluciones tendientes a conservar los recursos del planeta, observe que el problema de la interrelación de los seres humanos que progresan en la civilización (desechando sus residuos industriales, incluso nucleares, y su basura cotidiana, desforestando sus bosques, desertificando sus tierras, produciendo refrigeradores, cosméticos y aerosoles que emiten gases y clorofluorocarbonos que en la estratósfera producen agujeros en la capa del ozono; afectando los mantos freáticos y las aguas de mares y ríos; haciendo pruebas nucleares subterráneas y causando ruidos siempre crecientes) y su entorno natural, está causando y va a seguir infligiendo graves daños a la naturaleza, además de afectar cada vez más a los recursos naturales de que dispondrían, si así no fuera, las generaciones venideras. Lo anterior, para que el educando se sume al esfuerzo de quienes, solidarizándose con el futuro: están procurando un desarrollo sostenido o sustentable, cambiando de actitudes y de conducta, coadyuvando con la Ecología, combatiendo la polución, etc., y, en fin: tomando conciencia del peligro que está generando la humanidad y puede abatir al mexicano y al hombre universal del mañana.

| HORAS | CONTENIDO  | DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO  | ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS<br>(actividades de aprendizaje)   | BIBLIOGRAFÍA |
|-------|--|--|--|--------------|
| 14    | La contaminación en todas sus formas: la acumulación de desechos industriales y, en general, de la basura cotidiana de los sujetos, sobre tierras y aguas; la emisión de gases a la atmósfera y a la estratósfera (el deterioro de la capa del ozono y el llamado <i>efecto de invernadero</i> ); así como el ruido; la desforestación y erosión de las tierras. | Este apartado estará orientado a que los alumnos desarrollen una cultura ambiental que les permita reconocer que paralelamente al progreso alcanzado por los sujetos, se ha ido contaminando a la madre naturaleza, deteriorándose sus recursos y la biósfera, muchas veces por conductas nocivas del hombre; de la manera que de proseguir con esta actitud llegará el momento en que la humanidad quedará colocada en límites peligrosos, mismos que podrían así conducida hacia su propia destrucción de no tomarse las medidas adecuadas, mismas que deben encuadrarse en la práctica del desarrollo sustentable, con afán de preservar los recursos naturales para el presente y para las generaciones venideras. | El profesor puede hacer investigar al grupo individualmente o en forma colectiva, organizando para los alumnos campañas contra la contaminación en su plantel o en áreas circunvecinas, ya sea por medio de conferencias, pláticas o exhibiciones de videos relacionados con el tema. Asimismo, puede realizar mesas redondas en el salón de clases y/o guiar algún trabajo grupal de investigación. Efectuará el maestro, i asimismo, su evaluación cotidiana de los participantes. | 1 a 6        |

c) **Bibliografía:**

Básica

1. Arana, Federico, *Ecología para principiantes*. México, Trillas, 1987.
2. Cáceres~R. Carlos, *La contaminación, ¿suicidio de la humanidad? Advertencia de la Ecología*. México, Posada, 1990.

Leff, Enrique y otros, *Medio ambiente y desarrollo en México*. México, UNAM/M. A./Porrúa, 1990, 2 T.  
Sutton B., David y otros, *Fundamentos de Ecología*. México, Limusa, 1990.

Turk, Amos y otros, *Ecología, contaminación y medio ambiente*. México, Eds. Interamericana, 1990.  
Vázquez Yanes, Carlos y otra, *La destrucción de la naturaleza*. México, SEP/FCE, 1993.

implementaria.

Marshall, James, *El aire en que vivimos*. México, Diana, 1990.

Restrepo, Iván *La contaminación atmosférica en la ciudad de México, sus causas y efectos en la salud*. México CNDH

## 4. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Aguilar Camín, Héctor, *Después del Milagro*. México, Eds. Cal y Arenal 1990.
2. Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, *Ciencias sociales*. México, Limusa, 1994.
3. Andrade Sánchez, Eduardo, *Introducción a la ciencia política*. México, Harla, 1994.
4. Arana, Federico, *Ecología para principiantes*. México, Trillas, 1987 y posteriores.
5. Ayala Anguiano, Armando, *La verdad sobre la deuda externa*. México, Rev. Contenido, Enero de 1986.
6. Bassols Batalla, Ángel y otros, *México. Planeación urbana, procesos políticos y realidad*. UNAM/IIIE Libros de la Rev. Problemas de Desarrollo 1992.
7. Barquín, David y Gustavo Esteva, *Inflación y democracia, el caso de México*. México, Siglo XXI, 1989.
8. Barre, Raymond, *El desarrollo económico*. México, FCE, 1985 o posterior
9. Bartra, Roger y otros, *Caciquismo y poder político en México rural*. México, Siglo XXI, 1990.
10. Bejar Navarro, Raúl y otros, *Población y desigualdad social en México*. México, UNAM/CRIM, 1993.
11. Cáceres R., Carlos, *La contaminación, ¿suicidio de la humanidad? Advertencia de la ecología*. México, Posada, 1990.
12. Calva, José Luis, *La disputa por la tierra. La reforma del artículo 27 constitucional y la nueva Ley Agraria*. México, Fontamara, 1993.
13. Campos Ávila, Lino, *Problemas Sociales Económicos y Políticos de México*. México, UNAM, ENP, PI. 3, 1996.
14. Carmona de la Peña, Fernando y otros, *El milagro mexicano*. México, Eds. Nuestro Tiempo, 1994.
15. Carrada Bravo, Francisco, *Problemas económicos de México*. México, Trillas, 1988 y posteriores ediciones.
16. Carrillo Martínez, José, *La Sociología*. México, Eds. JOCAMAR, 1986.
17. Ceceña, José Luis, *México en la órbita imperial. Las empresas trasnacionales*. México, El Caballito, 1986 y posteriores.
18. Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*. México, Eds. de Joaquín Mortiz, 1994.
19. De la Garza, Fidel y otros, *La cultura del menor infractor*. México, Trillas, 1987.
20. De la Hidalga, Luis, *El equilibrio del poder en México*. México, UNAM, 1986.
21. Delgado M. de Cantú, Gloria, *Historia de México - 2 (Toca los modelos de desarrollo económico)*. México, Alhambra, 1992.
22. , *México, Estructuras política, económica y social*. México, Alhambra, 1996.
23. De Lomitz, Larissa, *Cómo sobreviven los marginados*. México, Siglo XXI 1990.
24. Duverger, Maufice, *Los partidos políticos*. México, FCE, 1990.
25. Enríquez Félix, Jaime, *La chilenización de la economía mexicana*. México, Planeta, 1995.
26. Esteva, Gustavo, *La batalla en el campo rural*. México, Siglo XXI, 1990.
27. Ferrer Rodríguez, Eulalio, *De la lucha de clases a la lucha de frases. De la propaganda a la publicidad*. México, El País, 1992.
28. García Cantú, Gastón, *La política Mexicana*. México, UNAM, 1990.
29. Garrido Genovés, Vicente, *La delincuencia juvenil*. México, Alhambra, 1990.
30. Girón, Alicia, *Cincuenta años de deuda externa*. México, UNAM/IIJ, 1991.
31. Gómez A., Pablo, *Democracia y crisis política en México* México, UNAM, 1990.
32. Gómez Leija, Ma. del Socorro y otra, *Introducción a la Economía*. México, McGraw-Hill, 1995.
33. González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos de México*. México, Era, 1990.
34. González Casanova, Pablo y otros, *México ante la crisis*. México. Siglo XXI, 1990.

35. González Casanova, Pablo, *México, hoy* (Se tocan modelos de desarrollo económico del país). México, Siglo XXI, 1989 y posteriores.
36. Green, María del Rosario, *La Economía*. México, ANUIES, 1986.
37. , *La deuda externa de México - 1973-1987. De la abundancia a la escasez de créditos*. México, Nueva Imagen, 1990.
38. Guevara González, Isis, *Política educativa y reproducción de la fuerza de trabajo en México - 1970-1988*. México, UNAM/IIIE, 1993.
39. Guevara Niebla, G., *La crisis de la educación superior en México*. México, Nueva Imagen, 1990.
40. Guerrero Rosas, Erick, *Devaluación, ¿el shock de 1994?*. México, Panorama, 1994.
41. Gutiérrez Aragón, Raquel, *Guía al estudio de los problemas sociales, económicos y políticos de México*. México, Pomía, 1986 y posteriores.
42. Heilbroner, Robert y otros, *Economía*. Prentice Hall, México, 1992.
43. Hernández Assemat, J. E., *Economía - 3*. México, Eds. de Publicaciones Cultural (sic), 1992.
44. Kapferer, Noél Jean, *Rumores*. Barcelona, Eds. Plaza & Janes, 1989.
45. Key Bryan, Wilson, *Sedución subliminal*. México, Diana, 1990 y posteriores ediciones.
46. Knapp, Mark L., *La comunicación no verbal*. México, Paidós, 1994.
47. Leff, Enrique y otros, *Medio ambiente y desarrollo en México*. México, UNAM/M. A. Porfía, 1990, 2 T.
48. Marshall, James, *El aire en que vivimos*. México, Diana, 1990.
49. Mas Araujo, Miguel, *Lapolítica*. México, Porrúa, 1992.
50. Méndez Morales, José S., *Problemas económicos de México (roca modelos de desarrollo nacional)*. México, McGraw-Hill, 1991.
51. Mendieta y Núñez, Lucio, *Los partidos políticos*. México, Porrúa, 1986.
52. Montaner, Pedro y Rafael Mentarlo, *¿Cómo nos comunicamos?*. México, Alhambra, 1993.
53. Olmedo Carranza, Bernardo, *Crisis en el campo mexicano*. México, UNAM/IIIE, 1994.
54. Ordóñez Cifuentes, J. E. Rolando, *Derechos indígenas en la actualidad*. México, UNAM/III, 1994.
55. Ortiz Monasterio, Fernando, *La contaminación en la ciudad de México*. México, Eds. Milenio, 1990.
56. Padilla Aragón, Ennque, *Pobreza para muchos, riqueza para pocos* (a págs. 86 y Ss.: las características del subdesarrollo). México, Eds. El Día, 1982.
57. Paz Sánchez, Fernando, *El campo y el desarrollo económico de México* (Alude a modelos de desarrollo). México, Nuestro Tiempo, 1995.
58. Puga Espinosa, Cristina y otro, *México, la modernización contradictoria*. México, Alhambra, 1995.
59. Rangel Hinojosa, Mónica, *Comunicación oral* (Libro 4). México, Trillas, 1995.
60. Restrepo, Ivan, *La contaminación atmosférica en la ciudad de México. Sus causas y efectos en la salud*. México, Eds. de la CNDH, 1090.
61. Riding, Alan, *Vecinos distantes, Un retrato de los mexicanos*. México, Joaquin Mortiz, 1985.
62. Rivadeneira Prada, Raúl, *La opinión pública*. México, Trillas, 1987.
63. Rodas Carpizo, A., *Estructura socioeconómica de México*. México, Limusa, 1987.
64. Rodríguez Araujo, Octavio, *La reforma política y los partidos en México*. México, Siglo XXI, 1991.
65. Rodríguez Charnet, Dinah y otros, *Temas demográficos*. México, UNAM/IIIE, 1987.
66. Ruíz Ocampo, A[e]jandro, *El ser social*. México, Quinto Sol, 1995.
67. Sánchez Azcona, Jorge y otros, *Lecturas de Sociología y Ciencia Política*. México, UNAM, 1990.
68. Schuartz, Ramy y otros, *Mitos geniales de la modernización* (salinista, aclaramos). México, Planeta, 1995.
69. Sarmiento, Sergio y otros, *1988 - 1996. Los seis años que conmovieron a México. Balance del sexenio*. México, Rev. Expansión, XI de 1094, Vol. XXVI, # 654.

70. Stavenhagen, Rodolfo y otros, *Neolatifundismo y explotación*. México, Nuestro Tiempo, 1990.
71. Stem, Claudio, *La desigualdad social*. México, Diana, 1990.
72. Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México, Siglo XXI, 1988.
73. Sutton, B. David y otros, *Fundamentos de Ecología*. México, Limusa, 1990
74. Taufic, Camilo, *Periodismo y lucha de clases. La información como forma del poder político*. México, Nueva Imagen, 1987.
75. Tello Díaz, Carlos, *La rebelión de las cañadas* (chiapanecas, aclaramos). México, Cal y Arena, 1995.
76. Turk, Amos y otros, *Ecología, contaminación y medio ambiente*. México, Interamericana, 1990.
77. Vázquez Yáñez, Carlos y otra, *La destrucción de la naturaleza*. México, SEP/FCE, 1993.
78. Vera Ferrer, Oscar y otros (del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado), *La Economía subterránea en México*. México, Diana, 1986.
79. Urquiza, Ignacio, *La sociedad sin hombres. Niklas Luhmann* (Cap. 7: 'la comunicación como selección'). Barcelona, España, Anthropos, 1992.
80. Zaid, Gabriel, *La Economía presidencial*. México, Revista Vuelta, 1987.
81. Zorrilla Arena, L. Santiago, *Aspectos socioeconómicos de la problemática en México* (Incluye Cap. 8: 'desarrollo geopolítico'). México, Limusa, 1994.

## 5. PROPUESTA GENERAL DE EVALUACIÓN

### a) **Actividades o factores.**

El curso se desarrolla a base de la exposición de los temas a cargo de los alumnos, a los que aquél servirá como guía de sus intervenciones y de sus trabajos y hará las explicaciones pertinentes, así como su evaluación cotidiana de los participantes.

Se realizarán al menos tres exámenes parciales durante el ciclo escolar: se determinará la lista de exentos en términos del artículo 20. del Reglamento General de Exámenes se hará un examen final a los que no exentaron, en los dos períodos que señala el propio Ordenamiento; y se apreciará quiénes aprobaron

### b) **Carácter de la actividad.**

La participación del alumno en clase puede ser individual o colectiva y en este último caso, grupal o por equipos.

### c) **Periodicidad.**

Tanto las citadas actividades de clase, como en su caso los exámenes parciales tendrán la siguiente periodicidad: las primeras se evaluarán cotidianamente en cada clase y los exámenes se aplicarán y serán evaluados trimestralmente, conforme los calendarios aprobados por el H. Consejo Técnico de la Institución y atendándose al artículo 20. del Reglamento General de Exámenes.

### d) **Porcentaje sobre la calificación sugerido.**

1. Se sugiere a los docentes que por las intervenciones, trabajos y exposiciones de los alumnos en clase, se reconozca un 15 %.
2. Los exámenes trimestrales en su conjunto equivaldrán a un 75%.
3. Por las investigaciones se reconocerá un 10%. Estas sugerencias quedan al criterio del profesor de la ENP.

## 6. PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México contribuye a la construcción del perfil general de egreso del estudiantado del bachillerato de la ENP, de la siguiente manera, que el alumno:

1. Sea dotado con los conocimientos teóricos y prácticos, así como con el lenguaje, métodos y técnicas básicas de investigación, pertinentes para que comprenda, analice y critique las causas y consecuencias de los grandes problemas que vive la población: lo que lo capacitará para proponer y poner en práctica los remedios requeridos por él, así como por sus contemporáneos.
2. Por un lado, desarrolle una cultura científica, política y social, que le permita dar cuenta de las leyes en que se funda la explicación de los hechos socio-históricos y emplearlas en la formulación de explicaciones básicas, así sean descriptivas, de los hechos pasados y presentes. Y que, por otra parte, le permita profundizar en el conocimiento de las etapas generales del desarrollo humano, social y geopolítico y de la construcción de la cultura, que contribuye a una mejor explicación del mundo; así como le propicie al estudiante adquirir las aptitudes y habilidades idóneas para efectuar una reflexión metódica y sistemática, a fin de intervenir en la creación de las condiciones que coadyuven a la mejoría de la realidad socioeconómica y política nacional.

3. Posea los conocimientos básicos de la organización socio-política de nuestro país y la adquisición de los conceptos normativos, legales e institucionales en que se funda la convivencia productiva de los mexicanos para que entonces pueda el alumno al egresar de sus estudios de bachillerato fomentar su iniciativa, su creatividad y su participación en el proceso social.
4. Tenga el alumno una formación social y humanística (económica, social y política) y que desarrolle una cultura ambiental.

## 7. PERFIL DEL DOCENTE

**a) Características profesionales y académicas que deben reunir los profesores.**

La materia debe ser impartida por profesionales de las carreras de Derecho, Sociología, Economía, Trabajo Social y Ciencias Políticas, que hayan estudiado en institución educativa reconocida oficialmente.

Es fundamental que todo profesionista que se incorpore como profesor en la Escuela Nacional Preparatoria, previamente participe y apruebe los cursos que se imparten en los programas de formación docente y posteriormente los cursos de actualización que organice la UNAM.